

Quito, 11 de septiembre 2025

Señores

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS

Secretaría General

Presente. -

Asunto: Solicitud de revisión de resolución de inadmisibilidad – Proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección para la designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

De mis consideraciones:

**Yo, Vicente Iván Izquierdo Pinos**, con cédula de ciudadanía [REDACTED] en calidad de postulante al proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección para la designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado, comparezco con el debido respeto y dentro del plazo establecido en el artículo 34 del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección, con el fin de solicitar la revisión de la resolución contenida en el Informe de Inadmisibilidad notificado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-025-E-2025-0274, de fecha 08 de septiembre de 2025.

Fundamento mi solicitud en el hecho de que el motivo de inadmisibilidad señalado en el informe se refiere a la falta de presentación del Certificado de Responsabilidades y/o Cauciones emitido por la Contraloría General del Estado, documento que adjunto en esta ocasión debidamente emitido dentro del plazo permitido por la ampliación concedida mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-022-E-2025-0262.

En virtud de ello, y de conformidad con el principio de eficacia administrativa contemplado en el artículo 32 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, solicito se admita esta subsanación documental y, en consecuencia, se disponga mi incorporación al listado de postulantes admitidos en el proceso en referencia.

Adjunto a la presente:

- Certificado de Responsabilidades y/o Cauciones – Contraloría General del Estado.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención prestada a la presente solicitud, quedo atento a su favorable respuesta.

Atentamente,

**\*ANEXO 2 HOJAS\***

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL /  
Teléfono(s): 3957210  
Documento No.: CPCCS-SG-2025-1771-EX  
Fecha: 2025-09-11 15:07:21 GMT -05  
Recibido por: Geovanna Paola Pacas Vargas  
Para verificar el estado de su documento ingrese a:  
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>  
con el usuario: 0300411337



**INFORMATIVO DE CAUCIÓN**

**CÓDIGO DEL INFORMATIVO:** 19455002  
**FECHA Y HORA DE EMISIÓN:** 11/9/2025 12:59:11  
**SOLICITANTE:** IZQUIERDO PINOS VICENTE IVAN  
**NÚMERO DE CÉDULA O PASAPORTE:** [REDACTED]

De acuerdo con la revisión efectuada en la base de datos del Sistema Nacional de Cauciones de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a IZQUIERDO PINOS VICENTE IVAN, con cédula de ciudadanía N° 0300411337001, a la presente fecha, registra la siguiente información:

| CAUCIÓN | SI | NO |
|---------|----|----|
|         |    | X  |

**CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO****VALIDACIÓN**

1. Para verificar la integridad del presente informativo el solicitante deberá ingresar el código del informativo en la opción "Servicios en Línea - Validación del Informativo de Caución", el cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec).
2. Los datos contenidos en el presente informativo tendrá una validez de 5 días laborables desde la fecha de su emisión.
3. Este informativo de caución, será únicamente para conocimiento del solicitante; no constituye certificación o documento habilitante para posesionarse de un cargo público.
4. De no existir conformidad con los datos del informativo, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General del Estado en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización del informativo, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.

**19455002**

Este informativo ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación o alteración del mismo lo invalida expresamente.

[www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)





## REPORTE DE LA INFORMACIÓN PERSONAL QUE CONSTA REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

CÓDIGO DEL REPORTE: 021224483577  
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 11/9/2025 12:59:55  
NOMBRE: IZQUIERDO PINOS VICENTE IVAN  
RUC: [REDACTED]

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, se registra la siguiente información, hasta la presente fecha:

IZQUIERDO PINOS VICENTE IVAN

0300411337001

| TIPO DE RESPONSABILIDAD | SI | NO |
|-------------------------|----|----|
| CIVIL CULPOSA           |    | X  |

### INFORMACIÓN RELEVANTE

1. El presente documento es un reporte de la información personal que consta registrada en la base de datos de la Contraloría General del Estado sin que, por tanto, restrinja en ninguna medida el ejercicio de derechos constitucionales o el acceso a garantías.
2. La autenticidad de este reporte podrá ser consultada en la plataforma informática institucional de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web ([www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)).
3. El presente reporte estará vigente por el término de un (01) día, a partir de su fecha de emisión.
4. Este reporte, así como la información que contiene, será de uso estrictamente personal sin que, por tanto, pueda ser utilizado con otros fines.



021224483577

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

[www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)

